

1504

ENTRADA

28 MAY 2026

Municipalidad de Tanti



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TANTI

RESOLUCION N°6/26

“Subastas Públicas Sr. Méndez José y González Sueyro Carlos”

VISTO:

La Ley Orgánica Municipal N° 8.102, la Ordenanza N° 180/04 “Departamento de Procuración Fiscal”, la Nota del Sr. Larrea Edgardo M.P 7-174

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 180/04 “Departamento de Procuración Fiscal” en su art. 11 inc f, establece que en todos los casos en que se llegue a la subasta de un inmueble edificado ubicado dentro del ejido urbano, el Procurador deberá ser previamente autorizado por el Concejo Deliberante.

Que

el Sr. Larrea Procurador Municipal solicita a este Cuerpo autorización para la ejecución por subasta pública de los inmuebles designados catastralmente como 2303493402123003000000, anotado bajo la cuenta N° 12077, que se encuentra en los registros municipales a nombre del Sr. González Sueyro Carlos y Asoc. Catastral: 2304483603210004000000 a nombre de Méndez José Luis bajo la cuenta N° 08423.

Que en los informes elevados por el Área de Dirección de Políticas Sociales de la Municipalidad de Tanti, el Lic. En Trabajo Social Sr. Belsor López manifiesta no existir deuda a la actualidad de las cuentas mencionadas ut supra, presentando documentación respaldatoria.

Atento a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TANTI RESUELVE

Artículo 1°: Dar de baja la solicitud del procurador Sr. Larrea Edgardo MP 7-174 sobre subasta pública de los inmuebles designados catastralmente como 2303493402123003000000, anotado bajo la cuenta N°12077, que se encuentra en los registros municipales a nombre del Sr. González Sueyro Carlos DNI 99991646; y Asoc. Catastral: 2304483603210004000000 a nombre de Méndez José Luis DNI 28592017 bajo la cuenta N°08423.

Artículo 2°: Informar a los interesados.

Artículo 3°: Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al D.E.M, al Registro Municipal y archívese.

Dada en sala de
Sesiones el 27/05
S/Acta N°10

Aldana Marina Echevarne
Secretaría Concejo Deliberante
Municipalidad de Tanti



ARIA NILDA PATIÑO
Presidenta Concejo Deliberante
MUNICIPALIDAD DE TANTI